

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR

En la ciudad de Quito D.M., hoy día miércoles veinte y uno de marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00, en el salón Antisana, del Hotel Sheraton, ubicado en la Avenida República del Salvador N36-212 y Avenida Naciones Unidas, de la ciudad de Quito D.M., la Secretaria de la Compañía elabora la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el día, hora y lugar señalados en la Convocatoria efectuada mediante publicación hecha en el Diario "EL COMERCIO", en su edición correspondiente al día lunes 5 de marzo del 2018; encontrándose presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	PARTICIP	REPRESENTANTE
GM LAAM HOLDING LLC.	440.000	40,00%	DENNYS TAMAYO VALLEJO
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.	85.387	7,76%	JEFFREY CADENA BEIER
ECUA AUTO S.A.	85.387	7,76%	ANDRES JARAMILLO ARROYO
IMBAUTO S.A.	85.387	7,76%	DIEGO ALMEIDA ACOSTA
CRISOLED S.A.	62.313	5,66%	MARTIN ESCOBAR ROCHA
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.	62.204	5,65%	MARTIN ESCOBAR ROCHA
AUTOLANDIA S.A.	39.574		
INDUAUTO	36.756	3,34%	JEFFREY CADENA BEIER
VALLEJO ARAUJO S.A.	36.756	3,34%	DIEGO ALMEIDA ACOSTA
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A.	34.846	3,15%	WILSON GALARZA
LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A.	31.771	2,89%	ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
METROCAR S.A.	31.771	2,89%	PATRICIO ALVAREZ
E MAULME C.A.	11.000	1,00%	MARTIN ESCOBAR ROCHA
MIRASOL S.A.	11.000	1,00%	PEDRO TORRES PEÑA
PROAUTO C.A.	11.000	1,00%	MARTIN ESCOBAR ROCHA
ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.	34.846		
	1.099.998	90,05%	

Los accionistas presentes comparecen a través de sus respectivos representantes, legitimando sus intervenciones mediante los correspondientes nombramientos y/o cartas de representación.

Se encuentran también presentes las siguientes personas como invitados: Los señores miembros del Directorio: Pedro Torres Peña, Marisol Jácome, Luis Felipe Thurdekoos, Miguel Marti, Andrés Jaramillo, y Diego Almeida; señor Pablo Ordóñez Baca, Gerente General; señor Edgar Torres Moreno, Gerente Administrativo & Financiero; Srta. Ximena Monroy, Gerente Comercial; Dr. Bruno Pineda, asesor jurídico; señor Geovanny Nacimba, socio y señor Oscar Lamiña, Gerente de Auditoría de la firma Ernest & Young, Auditora Externa de la Compañía; Señor Ricardo Mancheno, Asesor Jurídico GM LAAM Holdings LLC; y, Sr. Rommel Taco Guerra, Comisario Principal de la Compañía, quien fue individual y especialmente convocado para esta Junta.



Preside la Junta el señor Pedro Torres Peña, y actúa como Secretaria, la titular, señora Inés Endara Almeida. Verificada la presencia del 90,05% del capital pagado, el Presidente del Directorio declara instalada la sesión siendo el día 21 de marzo del 2018, a las 14h20.

El Presidente solicita la autorización a los señores accionistas presentes para realizar la grabación de la presente Junta General Ordinaria, con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Juntas de Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, lo cual es aceptado a viva voz por los presentes.

Por Secretaria se informa que el accionista extranjero GM LAAM Holdings LLC presentó oportunamente a la compañía la información exigida por la Ley de Compañías para las compañías extranjeras.

El Presidente solicita a la Secretaria se de lectura a la Convocatoria:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR”. De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convócase a los Accionistas y Comisario de “PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR” a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 21 de marzo del 2018 a las 14:00 horas en el salón Antisana del Hotel Sheraton, localizado en la Av. República del Salvador N36-212 y Av. Naciones Unidas, Distrito Metropolitano de Quito. La Junta deberá tratar sobre el siguiente orden del día: 1.-Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocer sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre del 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas, en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017. 5.- Conocer y resolver sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018, en base al informe del Gerente General. 6.- Conocer y resolver respecto de las renunciaciones, nombramientos, ratificaciones y/o remociones de miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, comisarios, secretarios, auditores externos o cualquier otro personero o funcionario, conforme le sean propuestas o conforme al estatuto social de la Compañía y fijar, definir o revisar sus remuneraciones u honorarios. En cumplimiento con lo determinado en el artículo 292 de la Ley de Compañías; y el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas en sus artículos 2 y 4, los Accionistas podrán acceder a los documentos que serán conocidos por la Junta General, quince días antes de la fecha de celebración de la misma; tanto en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N47-67 y Pasaje Sánchez Melo de esta ciudad de Quito D.M.; como también mediante la información adjunta al correo electrónico de notificación de la convocatoria. De manera especial e individualmente, se convoca al señor Rommel Taco Guerra, Comisario Principal. Quito D.M., 05 de marzo del 2018. FIRMA PABLO DAVID ORDÓÑEZ BACA - GERENTE GENERAL PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR.”

De inmediato se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día:



1.-Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

El Presidente solicita al Gerente General realizar la presentación del informe de la administración mismo que fue aprobado por el Directorio en reunión celebrada el 21 de marzo del 2018, quien lo acogió como suyo.

El Gerente General procede a presentar detalladamente el informe de la administración a los accionistas presentes.

El accionista Vallejo Araujo propone la aprobación del informe con un voto de aplauso para la Administración, como también una felicitación por los resultados obtenidos.

El Presidente mociona la aprobación del informe del Gerente General, lo cual se pone en consideración de los accionistas. La moción es aceptada, por lo que la Junta declara aprobado el informe por unanimidad.

El Presidente solicita al Comisario presentar su informe a la Junta.

El Comisario presenta su informe ante los accionistas presentes.

El Presidente mociona que la Junta declare conocido el informe del Comisario, lo cual se pone a consideración de los Accionistas. La moción es aceptada y la Junta por unanimidad declara como conocido el Informe del Comisario.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2.-Conocer sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2017.

El Presidente solicita al señor Geovanny Nacimba, en representación de la firma Ernest & Young, proceda a dar lectura al informe de auditoría externa correspondiente, el cual se resume en la "opinión del auditor".

El señor Geovanny Nacimba, presenta ante la Junta el informe de auditoría externa, realizado por la firma Ernest & Young.

El Presidente mociona que la Junta declare conocido el Informe, lo cual es aceptado, procediendo unánimemente la Junta a declarar como conocido el Informe de Auditoría Externa.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

El Presidente indica que, en la presentación del informe del Gerente General se analizó el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre del 2017; documentos que han sido puestos en conocimiento de los señores Accionistas. En tal virtud, la Junta debería pronunciarse sobre los mismos.

El Presidente mociona la aprobación de los documentos presentados y conocidos por la Junta, la cual es aceptado, procediendo la Junta a aprobarlos por unanimidad.

El Presidente dispone que, por Secretaría, se de lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas, en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Presidente expresa que en el informe del Gerente General presentado en el punto número uno del orden del día se analizó la propuesta de distribución de los beneficios sociales resultantes del ejercicio económico 2017; por tanto, pone a consideración de la Junta la recomendación expresada en el informe de Gerente General de distribuir el cincuenta por ciento (50%) de los dividendos a los accionistas, por una cantidad de USD 1'525.616,06 (Un millón quinientos veinticinco mil seiscientos diez y seis con 06/100 dólares de los Estados Unidos de América) y se mantenga como Utilidades no Distribuidas el cincuenta por ciento (50%) restante, correspondiente a USD 1'525.616,06 (Un millón quinientos veinticinco mil seiscientos diez y seis con 06/100 dólares de los Estados Unidos de América). El pago de los citados dividendos se lo realizará en tres partes iguales. El primer tercio en el mes de marzo del presente año, el segundo en julio y el tercero en octubre del 2018.

El Presidente mociona a la Junta la aprobación de la propuesta hecha por la administración, lo cual es puesto a consideración de los señores Accionistas, quienes la aceptan y aprueban de forma unánime, la propuesta presentada sobre distribución de dividendos.

El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.-Conocer y resolver sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018, en base al informe del Gerente General.

El Presidente manifiesta que, en el informe de Gerente General se analizó el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual pone a consideración de los Accionistas en este punto del orden del día.

De conformidad con la moción presentada por el señor Presidente, la Junta decide por unanimidad aprobar el Presupuesto presentado para el ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6.-Conocer y resolver respecto de las renunciaciones, nombramientos, ratificaciones y/o remociones de miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, comisarios, secretarios, auditores externos o cualquier otro personero o funcionario, conforme le sean propuestas o conforme al estatuto social de la Compañía y fijar, definir o revisar sus remuneraciones u honorarios.

El Presidente concede la palabra al señor Gerente General, a efecto de que presenten las mociones para la designación de los miembros del Directorio, Comisario, Secretario y Auditores Externos.

Toma la palabra el señor Gerente, quien presenta las nominaciones realizadas por los accionistas a las siguientes personas para ser designados como miembros del Directorio, como Directores Principales y Suplentes:

DIRECTORES PRINCIPALES

Esteban Acosta Garcés
Enrique Balda Larrea
Miguel Marti Zaldumbide
Pedro Torres Peña
Diego Almeida Acosta
Renato Coronel Molina
Andrés Jaramillo Arroyo

DIRECTORES SUPLENTES

Dennys Tamayo Vallejo
Paulo Vásquez
Paola Larco Reyes
Jeffrey Cadena Beier
Wilson Galarza Solís
Jorge Páez Andrade
José Luis Sevilla Gortaire

El Presidente pone a consideración de los Accionistas las designaciones anteriores y mociona su aprobación.

La Junta procede a designar de forma unánime a las siguientes personas como miembros del Directorio de la Compañía, por el período estatutario correspondiente:

DIRECTOR PRINCIPAL

Esteban Acosta Garcés
Enrique Balda Larrea
Miguel Marti Zaldumbide
Pedro Torres Peña
Diego Almeida Acosta
Renato Coronel Molina
Andrés Jaramillo Arroyo

DIRECTOR SUPLENTE

Dennys Tamayo Vallejo
Paulo Vásquez De Campos
Paola Larco Reyes
Jeffrey Cadena Beier
Wilson Galarza Solís
Jorge Páez Andrade
José Luis Sevilla Gortaire

Toma la palabra el señor Gerente General, quien presenta las nominaciones realizadas por los accionistas: para el cargo de Comisario Principal el señor Paúl Díaz; para el cargo de Comisario Suplente, el señor Vinicio Guamantica; para el cargo de Secretario de la Compañía a la señora Inés Endara Almeida; y, para el cargo de Secretario Suplente a Cristian Espinosa, por el período estatutario respectivo. Como Auditores Externos, se propone mantener por el año 2018, a la firma auditora a Ernest & Young. El Presidente pone a consideración de los Accionistas las designaciones anteriores y mociona su aprobación. La moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

El Presidente solicita a la Junta se encargue al Presidente del Directorio en conjunto con el Gerente General la facultad de negociación de la remuneración u honorarios y demás aspectos contractuales de los miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, Comisario, Secretario, Auditores Externos o cualquier otro personero o funcionario. Esta moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y se aprueba de forma unánime en los términos que aquí constan. El Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las 16h00.

Para constancia de todo lo anterior, suscriben el Acta, el señor Presidente y la señora Secretaria quien certifica.



Forman parte del expediente de la presente Acta, la Convocatoria, los documentos que acreditan la representación de los Accionistas; y todos los documentos conocidos por la presente Junta. 



PEDRO TORRES PEÑA
PRESIDENTE



INES ENDARA ALMEIDA
SECRETARIA